

Seguridad Ciudadana:
**escenarios
y efectos**

FLACSO - Biblioteca

Jenny Pontón y Alfredo Santillán compiladores

Seguridad Ciudadana:
**escenarios
y efectos**

FLACSO - Biblioteca



Programa Estudios de la Ciudad

El Programa Estudios de la ciudad tiene como finalidad investigar la problemática urbana, formular políticas de desarrollo local y formar investigadores/as y funcionarios/as que cuenten con los instrumentales cuantitativos y cualitativos para comprender y actuar en los procesos que se desarrollan en las ciudades.

Corporación Metropolitana de Seguridad Ciudadana

CORPOSEGURIDAD es una persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro, cuya finalidad es recaudar y administrar los recursos para garantizar un sistema de seguridad ciudadana sostenible e integrado con niveles óptimos de profesionalismo y eficiencia.

Director de FLACSO sede Ecuador: Adrián Bonilla

Coordinador del Programa Estudios de la Ciudad: Fernando Carrión

Compilación del Libro Ciudad Segura Volumen 2: Jenny Pontón y Alfredo Santillán

Coordinadora del Boletín Ciudad Segura: Jenny Pontón

Temas Centrales: Marcia Maluf, Fernando Carrión, Marco Córdova, Jenny Pontón, Alex Tupiza, Pedro Montaivo, Gustavo Lalama, Andreina Torres, Manuel Dammert, Alfredo Santillán, Juan Pablo Chauvin.

Colaboradores/as: Andrea Betancourt, Manuel Dammert, Gustavo Durán, Diana Mejía, Daniel Pontón y Alfredo Santillán.

Edición: Jenny Pontón

Revisión de textos: Antonio Villarruel

Diseño y diagramación: Santiago Ávila

Impresión: Crearimagen

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Paco Moncayo

Alcalde Metropolitano de Quito

Luis Aliaga

Director Metropolitano de Seguridad Ciudadana

Gustavo Lalama

Director Ejecutivo de CORPOSEGURIDAD

ISBN: 978-9978-67-184-9

© **FLACSO sede Ecuador**

La Pradera e7-174 y Diego de Almagro

PBX: (539 – 2) 2328888

ciudadsegura@acso.org.ec

www.acso.org.ec

Quito-Ecuador

Primera edición: octubre 2008

Índice

Presentación	7
Introducción	9

I. Escenarios de la violencia urbana

Cronología de la violencia	23
Georreferenciación de la inseguridad	51
Violencia de género en el espacio público	77
Fútbol y violencias	107

2. Efectos de la violencia y la inseguridad

Percepción de la inseguridad	141
Violencia en los medios de comunicación	171
Los costos de la violencia	201
Privatización de la seguridad	229

3. Violencia social y debilidades institucionales

Violencia en el sistema educativo	263
Seguridad ciudadana y transporte urbano.....	291
Linchamientos urbanos	317
Sicariato en el Ecuador	345

La cartografía delictual y la seguridad ciudadana

Alex Tupiza Aldaz¹

Dentro de los estudios de seguridad ciudadana, el análisis geográfico del delito ha adquirido una fuerza relevante, impulsado principalmente por el desarrollo de los Sistemas de Información Geográficos (SIG o GIS por sus siglas en inglés) y por el apareamiento de los denominados observatorios del delito. En este contexto, el presente trabajo realizará un acercamiento a la cartografía delictual desde la experiencia del Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana del Distrito Metropolitano de Quito (OMSC) y, en un segundo momento abordará las discusiones y cuestionamientos planteados sobre la estigmatización cartográfica.

En principio, hay que señalar que la cartografía urbana delictual trabajada por el OMSC está inscrita en el enfoque epidemiológico, es decir, aborda la violencia desde la perspectiva de la distribución espacio-temporal del delito, lo que nos permite pronosticar patrones y tendencias en la repartición delictual en un tiempo y territorio determinado. Además, posibilita la comprensión histórica del fenómeno y el modo de comportarse en las diversas etapas de intervención.

En términos generales, el enfoque epidemiológico de riesgo es un método que se emplea para determinar prioridades de intervención y organización, a grupos de poblaciones y sectores territoriales específicos. Es un enfoque discriminatorio, que tiene la intencionalidad de mejorar la atención del conjunto, pero prestando mayor interés a aquellos que más la requieran.

En este sentido, el enfoque resulta valioso para caracterizar más acertadamente la actividad delictual, pues, como dice Fernando Carrión en su artículo *Cronología de la Violencia (2007)*: “Es difícil disociar el delito de la forma como se manifiesta, porque lo uno no es un efecto de lo otro. Por ejemplo, el tiempo y el espacio no pueden ser entendidos sólo como el cuándo y dónde se producen los hechos violentos, porque son elementos constitutivos del delito” (Carrión 2007)².

Es a partir de esta mirada epidemiológica del delito que el OMSC se plantea como finalidades:

- Focalizar áreas geográficas de inseguridad.
- Determinar grupos de población vulnerables a sufrir hechos delictivos.
- Incentivar la formulación de políticas públicas.
- Facilitar la toma de decisiones en el tema de inseguridad

En sentido práctico, el SIG por medio de los mapas delictuales, ofrece para el cumplimiento de estas finalidades, la determinación de la distribución geográfica de la delincuencia, visualizándola, por ejemplo, en horarios en que se cometen los delitos, días de la semana, meses del año, frecuencia de los tipos delictuales, características específicas sobre los delincuentes, armas utilizadas, entre otros.

Por otro lado, y aquí puede residir el principal aporte de la cartografía delictual a la seguridad ciudadana, se puede efectuar análisis multivariable de la información georeferenciada, gracias a la sobreposición de capas que permite el SIG, con el propósito de detectar patrones, generar modelos y realizar simulaciones sobre variables que influyen en la ocurrencia de actos delictuales. Igualmente se puede cruzar con puntos vulnerables de la población o del espacio como por ejemplo, colegios, sectores turísticos, entre otros.

Para una mejor comprensión del tratamiento de la información, en el siguiente cuadro se explica los indicadores de violencia que maneja el Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana:

Si bien todos estos tipos de violencia tienen un tratamiento estadístico, no todos los tipos de violencia se georeferencian, ya que la variable espacial no siempre es decisiva a la hora de analizar un fenómeno, tal es el caso de los suicidios, la violencia intra-familiar y el maltrato infantil. Mientras que en variables como delitos a personas, domicilios, bancos, locales comerciales, empresas, muertes en accidentes de tránsito, homicidios y robo de vehículos la territorialidad nos ayuda a entender las dinámicas de la violencia, pues, resulta evidente que ésta tiene un comportamiento recurrente; es decir, hay una especialidad en la espacialidad, así como en la temporalidad. Bajo esta perspectiva, la georeferenciación es un instrumento que facilita la toma de decisiones, por ejemplo, si hay recurrencia de asaltos en una determinada esquina, se puede ejecutar políticas situacionistas como iluminación, recuperación del espacio público o, en un sentido reactivo, mayor control policial.

Para dar cuenta del trabajo que viene desarrollando el OMSC y de la utilidad e importancia de la georeferenciación para la prevención de la inseguridad, a

TABLA DE INDICADORES DE VIOLENCIA UTILIZADOS POR EL OMSC

TIPO DE VIOLENCIA	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE DATOS	TRATAMIENTO LEGAL
Muertes Violentas	Se consideran muertes provocadas: homicidios, muertes en accidentes de tránsito, accidentales y suicidios.	Departamento Médico Legal de la Policía Nacional del Ecuador.	Código Penal y en base a un problema de Salud Pública.
Delitos a los vehículos	Se considera cuando la totalidad del vehículo es robado o hurtado.	Ministerio Público de Pichincha.	Código de Procedimiento Penal.
Delitos Contra la Propiedad	Son objeto de delito a la propiedad las personas, los domicilios, los bancos, los locales comerciales, empresas.	Ministerio Público de Pichincha.	Código de Procedimiento Penal.
Violencia Intra-familiar	Es la violencia física, psicológica y/o sexual que puede sufrir una mujer o su familia.	Comisaría de la Mujer y La Familia (Ministerio de Gobierno). Centros de Equidad y Justicia (MDMQ)	Ley 103 de la Mujer y la familia.
Maltrato Infantil	Es la violencia física, psicológica y/o sexual que puede sufrir un niño, niña o adolescente menor de 18 años.	DINAPEN - Policía especializada en Niños, Niñas y Adolescentes.	Código de la Niñez y la Adolescencia.

continuación se realizará un paneo sobre la distribución territorial del delito en el DMQ, de acuerdo con las variables más representativas, los datos utilizados corresponden a las denuncias presentadas en el primer semestre del 2007.

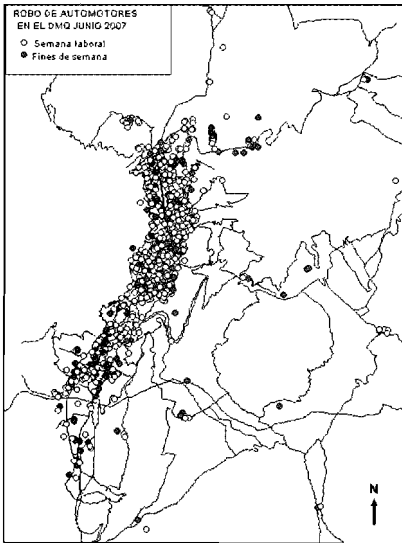
Robo de vehículos

Si tomamos en cuenta que, el robo de un vehículo se considera como tal, cuando la totalidad del mismo (y no las partes o accesorios) es hurtado o robado, tenemos la certeza de que este delito es uno de los más fiables estadísticamente hablando; ya que la magnitud del robo obliga a la gente a denunciar reduciendo la cifra negra, por consiguiente, la cartografía en este aspecto posee también una alta confiabilidad.

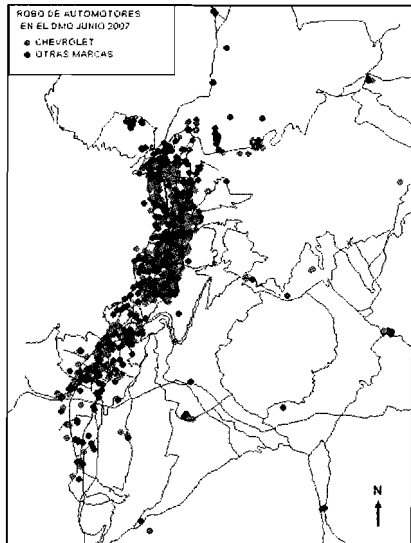
En lo que respecta a la repartición territorial, la mayor concentración del robo de automotores se localiza en la zona norte del DMQ, mientras que en el centro de la ciudad, la incidencia tiende a disminuir, esto se debe principalmente a las políticas tomadas en cuanto al ordenamiento del tránsito, creación de estacionamientos vigilados y prohibición de parquearse en zona pública, disminuyendo así la vulnerabilidad frente a este delito. En el centro - sur de la ciudad, aparece una nueva concentración, sobre todo donde se desarrollan las actividades económicas claves para el funcionamiento del sector, y vuelve a disminuir considerablemente este delito, conforme se avanza hacia el extremo sur de la ciudad, donde el número de vehículos es menor dadas las características de consolidación urbana de la zona.

Uno de los aspectos plausibles de recalcar, es que la base de datos manejada por el OMSC posee varios atributos de: espacialidad, temporalidad y caracterización; cada uno de los cuales pueden ser representados geográficamente. En este caso se distribuyó los robos a automóviles por días laborables y fines de semana, como se puede observar en la cartografía No.1, el objeto de esta repartición es dar cuenta de que el robo de vehículos ocurre sobre todo entre semana, pues, en los días laborables hay mayor presencia vehicular en los espacios públicos, aumentando la probabilidad de ocurrencia del delito.

Cartografía No. 1



Cartografía No. 2



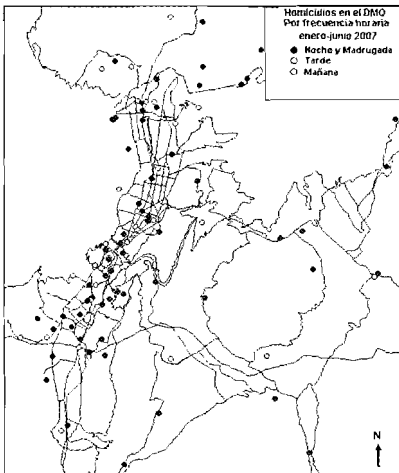
Mientras que la cartografía No. 2, delitos por marca de automotores, muestra una presencia considerable de vehículos robados de una misma marca (Chevrolet), este dato es decidor si tomamos en cuenta que, además, en el mapa están incluidas motocicletas. Esta información confirma la importancia de la mencionada marca en el mercado legal y al mismo tiempo devela su trascendencia en la economía subterránea; abriéndose tareas necesarias en el análisis del mercado ilegal de este tipo de automóviles. Por otra parte, esta información sirve para que ciudadanos/as tomen medidas preventivas, como utilizar estacionamientos vigilados, contratar seguros o para demandar el diseño de políticas de seguridad más efectivas a la empresa en cuestión.

Homicidios

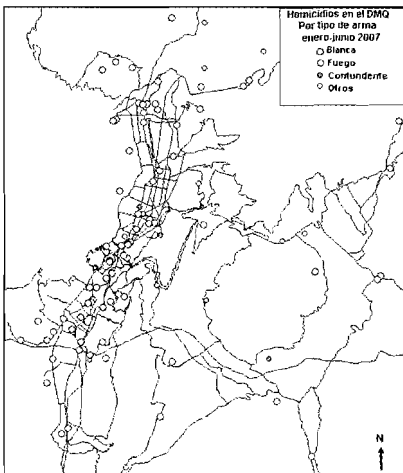
Los homicidios, al ser la expresión extrema de la violencia, tienen un seguimiento policial, judicial, social, incluso mediático; razones por las que el dato real y las denuncias tienen un alto grado de coincidencia. En tal virtud, este delito se ha constituido en el indicador internacional de comparación de la violencia, adquiriendo una importancia significativa, incluso se podría decir que excesiva, ya que evidencia sólo una parte de la problemática, pero define el ranking global de la violencia de las ciudades.

Para analizar los homicidios en el DMQ, se escogieron las variables frecuencia horaria y tipo de arma utilizada. La cartografía No. 3 muestra

Cartografía No. 3



Cartografía No. 4



claramente que los homicidios en el DMQ tienen una incidencia mayoritaria en horas de la noche y madrugada, que son los horarios socialmente aceptados como vulnerables. Espacialmente este delito se concentra del centro - norte al centro - sur de la ciudad, disminuyendo su presencia en el extremo sur, en la zona que corresponde a la administración Quitumbe.

El control de armas de fuego es una política que ha disminuido efectivamente la violencia, por lo que generalmente se piensa que, interviniendo en el uso de armas de fuego se disminuye efectivamente la violencia extrema. Sin embargo, si nos fijamos en la carta No. 4, vemos que los homicidios en el DMQ, se cometen principalmente con arma blanca, lo cual no contradice la importancia del control, pero permite intuir que no sería una medida suficiente para abordar esta problemática.

Delitos contra personas

La Mariscal es una de las zonas de mayor interés para el gobierno local, el turismo (el 60% de los ingresos por este concepto se genera en este lugar según la Cámara de Turismo de Pichincha) y empresarios en general, ya que en este sector se concentran hoteles, hostales, restaurantes, servicios bancarios, discotecas, bares y centros de tolerancia; por tal motivo, esta zona encierra ciertas creencias con respecto a la delincuencia que deben ser sujetas a comprobación.

En primer lugar, se tiende a afirmar que los delitos en la Mariscal, (centro lúdico, de diversiones, tolerancia, con una lógica nocturna) ocurren principalmente en la noche y madrugada, desencadenados por los factores de riesgo propios del sector; sin embargo, si nos fijamos en la cartografía No. 5, vemos que en las calles que limitan la zona de la Mariscal (Patria, Colón, 6 de Diciembre y 10 de Agosto), la incidencia delictual se da en mayor medida en la mañana y tarde. Al igual que en la Amazonas, avenida emblemática del sector, sobre todo en las intersecciones con la Colón y la Vicente Ramón Roca. Las denuncias registradas en la calle Juan León Mera no hacen más que confirmar este comportamiento. Distinto es el caso de la calle José Calama, que hoy en día encierra la mayor cantidad de centros nocturnos, donde los delitos a personas se registraron en horas de la madrugada y noche pero en un número no muy significativo.

En segundo lugar, se dice frecuentemente que los delitos en la Mariscal ocurren los fines de semana, pues, los días viernes y sábado acude mayoritariamente la gente (10000 por noche según el Comité de desarrollo de la Mariscal) a esta zona de entretenimiento. Sin embargo, en la cartografía No. 6, se percibe que hay una incidencia de delitos más alta entre semana,

Cartografía No. 5



Cartografía No. 6



sobre todo en los límites del sector, (Patria, Colón, y 10 de Agosto), así como también en la Diego de Almagro, Luis Cordero, Veintimilla y Vicente Ramón Roca. El caso de la calle José Calama resulta particular, ya que al ser un sector eminentemente lúdico, en principio se podría intuir que los delitos suceden en su mayoría los fines de semana, pero las denuncias nos muestran lo contrario.

No obstante, dada la lógica de la zona, los delitos que se registran los fines de semana, tienen lugar en las inmediaciones de mayor circulación nocturna, destacándose la calle Wilson donde hay denuncias únicamente en estos días.

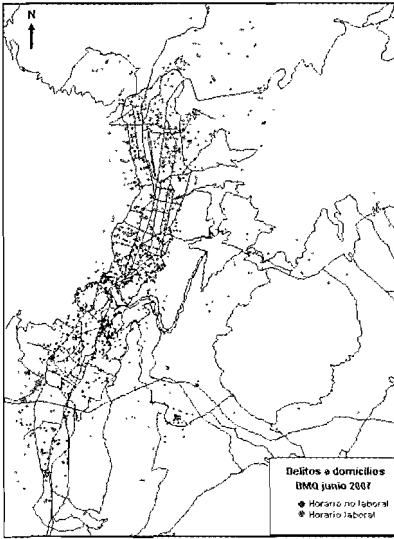
Delitos domicilios

La figura del ladrón entrando a la casa en puntillas por la noche, no es más que una representación nostálgica de este delito, si nos centramos en la carta No. 7, vemos que los delitos a domicilios ocurren principalmente en la franja horaria donde la gente se encuentra cumpliendo sus tareas laborales. Rastrear la explicación de este comportamiento, no resulta ininteligible, en la medida que las viviendas están menos protegidas en horarios de oficina y son más vulnerables frente a este delito.

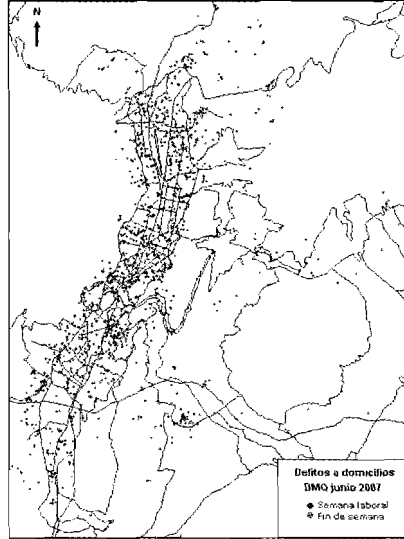
Siguiendo la lógica de costo beneficio delictual, observamos en la carta No. 8, que los delitos contra domicilios se dan principalmente entre semana, cuando la gente se encuentra fuera de sus casas y las posibilidades de éxito de los delincuentes es mayor. Este indicador posee una repartición espacial por todo el distrito, detectándose una mayor concentración en el centro norte y centro sur de la ciudad.

Con la cartografía revisada hasta el momento, ya podemos extraer

Cartografía No. 7



Cartografía No. 8



algunas características espaciales del DMQ, por ejemplo, en el centro de la ciudad, los delitos contra vehículos y domicilios no son relevantes, dadas las características de uso del suelo. En tanto que en el extremo sur de la ciudad, sector en construcción, la actividad delictual tiene menor incidencia que en el resto del distrito metropolitano. Mientras que en el centro financiero y de negocios del DMQ, ubicado en las inmediaciones del parque la Carolina en el centro – norte de Quito, observamos una acumulación de delitos contra personas y vehículos.

Por otro lado, en el Valle de los Chillos y Tumbaco, que son extensiones de la ciudad, aún no existe una presencia considerable de delitos, sin embargo, la adopción de medidas oportunas para que este escenario no se trastoque es muy necesario, especialmente en la administración Tumbaco, que con el cambio de ubicación del aeropuerto y de las actividades productivas intrínsecas a la aeronavegación, podría afectarse con el traslado de los delitos que operan en función de la actual terminal aérea.

La cartografía como estigmatización

En la primera parte del trabajo nos referimos a las posibilidades que nos brinda la cartografía delictual para la toma oportuna de decisiones y la construcción de políticas públicas. En esta segunda parte abordaremos: la

continúa en los mismos niveles, pese a que la cartografía delictual ha demostrado durante los últimos años, como se puede ver en el mapa No. 9, que las denuncias a partir del 2005 han disminuido, incluso llegando a desaparecer en el 2006. Ésta vendría a ser una buena demostración de la escasa influencia de la cartografía delictual en la percepción de inseguridad.

No por ello se puede negar la influencia de la cartografía en la construcción del miedo, ya que si se registra una acumulación de delitos en un determinado barrio, la percepción naturalmente aumentará; sin embargo, hay factores más decisivos o que tienen una fuerza ilocutoria en la construcción del miedo, tal es el caso de la crónica roja que tiene más circulación y mayor difusión que la cartografía o aspectos sistémicos como lo señaló Geertz, al decir que “el individuo se nutre de los sistemas de significados culturales que son los que expresan, simbolizan, ordenan y controlan las orientaciones humanas por medio de significados, así como de significaciones específicas de símbolos en contextos concretos”(en Niño y Lugo 1998)⁴.

Por otra parte, esta distinción entre violencia objetiva y violencia subjetiva plantea nuevos temas para la geografía de la violencia, como son los denominados “mapas del miedo” que son la representación geográfica de cómo los individuos desde un posicionamiento cultural, social, económico perciben la violencia, ya que como dice W. I. Thomas “si la gente define una situación como real, sus consecuencias tienden a hacerse reales”⁵.

Influencia en el valor del suelo

Parte de la acumulación de capital, en el caso de Quito por ejemplo, ha sido generada por los bienes raíces, esta lógica de acumulación permite inferir que hay una configuración histórica concreta de mecanismos de valoración del suelo. La cartografía delictual, siguiendo la lógica de la construcción del miedo, ocupa un papel modesto dentro de estos mecanismos de valoración. Si nos fijamos en los mapas precedentes, resulta evidente que la mayoría de indicadores delictuales, tienen un despliegue importante en los sectores de alto valor comercial, que corresponden a los centros financieros, de negocios y de servicios, ubicados en el centro norte de la ciudad, en las inmediaciones del parque la Carolina principalmente. Sin embargo, estas zonas siguen ostentando la mayor plusvalía de la ciudad, pues, están insertas en unos circuitos de conectividad, distinción, que denotan un estatus en estos sectores a pesar de los delitos.

Estigmatización de la pobreza

En la otra orilla de los que temen que la cartografía delictual reduzca la plusvalía de sus bienes, se encuentran los barrios marginales, donde se teme que se estigmatice la pobreza. Ordinariamente se piensa que si sobreponemos barrios marginales con delitos, estamos afirmando directa o indirectamente que las personas pobres son delincuentes. Pero más allá de los mapas estigmatizantes, hay algunos procesos históricos complejos como los de la *post-guerra fría*, donde el neoliberalismo dinamizó activamente la violencia cotidiana en América Latina. Javier Auyero, por ejemplo, ve una verificación de la ley de conservación de la violencia de Bourdieu en los lazos que descubrió entre la reestructuración de la economía argentina hacia formas desreguladas y el aumento de la violencia pedratoria y del abuso de drogas en las villas miserias” (Bourgeois 2002)⁶

Bajo esta perspectiva, sería importante vincular la cartografía delictual con la ley de conservación de la violencia, esgrimida por Pierre Bourdieu, quien dice que: “toda violencia se paga y, por ejemplo, la violencia estructural ejercida por lo mercados financieros, en la forma de despidos masivos, pérdida de seguridad, etc., se ve equiparada, más tarde o más temprano, en forma de suicidios, crimen y delincuencia, adicción a las drogas, alcoholismo, un sinnúmero de pequeños y grandes actos de violencia cotidiana” (en Wacquant 2001)⁷, en este sentido, resultaría urgente emprender también la relación delitos predatorios y barrios marginales, no para estigmatizar la pobreza, porque en todo caso sabemos que es inútil rastrear las causas de la delincuencia en la pobreza o para determinar zonas de control e intervención policial, sino al contrario para desentrañar y abordar procesos más complejos en torno a la seguridad ciudadana, tales como la sustitución de “la mano izquierda” del estado, simbolizada por la educación, la salud, la asistencia y la vivienda social, por la regulación que realiza la “mano derecha” policía, justicia y prisión (Wacquant 2002)⁸. O para establecer el nexo, como subraya Wacquant: “...entre criminalización de la pobreza y la normalización del trabajo asalariado precario en el mercado laboral ‘flexible’. Pues, habiendo abandonado su papel de supervisor normativo de las relaciones laborales y cada vez más su función económica en general, el estado recurre a infligir dolor ... como un medio de reconciliar a los pobres con su nueva condición: una vez que se han convertido en sus únicas alternativas a la incertidumbre de un mercado laboral desregulado la prisión y el gueto se transforman en una opción tolerable, quizá, incluso deseable” (en Bauman 2003)⁹.

La cartografía como fotografía de la realidad o la legitimidad institucional

En aquel Imperio, el Arte de la Cartografía logró tal Perfección que el mapa de una sola Provincia ocupaba toda una Ciudad, y el mapa del Imperio, toda una Provincia. Con el tiempo, esos Mapas Desmesurados no satisficieron y los Colegios de Cartógrafos levantaron un Mapa del Imperio que tenía el tamaño del Imperio y coincidía puntualmente con él. Menos Adictas al Estudio de la Cartografía, las Generaciones Siguientes entendieron que ese dilatado Mapa era Inútil y no sin Impiedad lo entregaron a las Inclemencias del Sol y de los Inviernos. En los desiertos del Oeste perduran despedazadas Ruinas del Mapa, habitadas por Animales y por Mendigos; en todo el País no hay otra reliquia de las Disciplinas Geográficas (Borges 1960)¹⁰.

La palabra siempre dice y calla algo, entonces, si una fotografía dice más que mil palabras, al mismo tiempo calla más que mil palabras; en este sentido, la cartografía delictual vista como una fotografía de la violencia, siempre dice y calla más que mil palabras. Está en la decisión y en la intencionalidad política administrativa, qué parte de la realidad ocultar o mostrar, determinar la escala y coberturas geográficas, así como ¿qué tipo de indicadores utilizar: homicidios, muertes en accidentes de tránsito, robos de autos, delitos contra domicilios o contra personas? Ya que el mapa o cartografía puede funcionar como una suerte de cartel publicitario sobre la gestión pública, en tal virtud es necesario construir la legitimidad institucional de los observatorios con el objetivo de que garanticen la credibilidad en la producción de la información.

En esta última parte del trabajo, es pertinente insistir en que, pese al rigor de la ciencia, la cartografía delictual es solamente una mirada cuantitativa sobre la seguridad ciudadana, que de ninguna manera se agota en las estadísticas, cartas, sofisticamiento tecnológico, rapidez en el procesamiento de la información, control y represión. Más bien, la importancia del tema demanda la urgencia de otras miradas, de lo contrario, será entregada como el mapa de Borges: *sin Impiedad a las Inclemencias del Sol y de los Inviernos*.

Conclusiones

- La cartografía delictual al incorporar las variables espacial y temporal

permite afinar el análisis de la violencia, pues, nos ayuda a entender la movilidad o estacionalidad que es parte constitutiva de los delitos, por lo tanto, contribuye a la toma de políticas públicas más certeras.

- La geografía de la violencia, desde la visión del riesgo epidemiológico, ayuda a planificar de mejor manera, la distribución de recursos disponibles en los sitios más vulnerables, tanto desde una perspectiva coyuntural y mediata (iluminación, señalética.) Así como medidas de más largo aliento (recuperaciones urbanas, intervenciones en áreas verdes, etc.)
- La cartografía en lo que concierne a la seguridad ciudadana, ha tenido una entrada excesivamente policial, su utilización ha servido para la reacción y el control en términos generales, sin embargo, el tema no debe agostarse en la geografía del delito, sino ir avanzando a cuestiones como la cartografía de percepción, que como dice Victoria Uribe: “permite conocer la ciudad como sujeto cultural, como una confluencia de múltiples sentidos, como texto y como discurso, como práctica e imaginario, como universo susceptible de lecturas dispares”.
- Si bien es cierto que, la cartografía por sí sola no alcanza a dar cuenta de los procesos complejos desarrollados en torno a la seguridad ciudadana, no por ello debe restringirse al enfoque puramente delictual, ya que puede ser un instrumento útil y complementario que permita a partir de la violencia cotidiana atisbar la complejidad de la violencia estructural.
- La cartografía delictual puede influir en la percepción de inseguridad, pero no tiene la fuerza ilocutoria, en el sentido de Austin, como lo atribuyen determinados autores. Más bien, los procesos de estigmatización y construcción del miedo responden a procesos más complejos y poseen herramientas más eficaces como la crónica roja por ejemplo.

Notas:

- 1 Administrador del sistema de información geográfico del Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana del DMQ.
- 2 Carrión, Fernando. 2007. "Cronología de la violencia". En Boletín *Ciudad Segura*, No. 14, FLACSO, Sede Ecuador, Pág. 4-9.
- 3 Bauman, Zygmunt. 2002. *La cultura como praxis*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- 4 Niño, Soledad y Nelson Lugo. 1998. *Territorios del miedo en Santa Fe de Bogotá, Imaginarios de los ciudadanos*. Colombia: Tercer Mundo Editores.
- 5 Thomas, William y Dorothy Swaine Thomas. 1928. *The child in America: Behavior problems and programs*. New York: Knopf.
- 6 Bourgois, Philippe. 2002. "El poder de la violencia en la guerra y en la paz". En *Apuntes de investigación del CECYP*, N° 8, Buenos Aires: CECYP- Fundación del Sur, Pág. 76-98.
- 7 Wacquant, Loïc. 2001. *Parias Urbanos: Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Buenos Aires: Manantial.
- 8 Wacquant, Loïc. 2002. "La penalización de la miseria. De la importación de políticas de seguridad". En *renglones*, N° 51. Guadalajara: ITESO, 6-11
- 9 Bauman, Zygmunt. 2003. *Comunidad: En busca de seguridad en un mundo hostil*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- 10 Borges, Jorge Luis. 1960. *El Hacedor*. Buenos Aires: Emecé.